

Acelera la transformación digital de tu PYME



NUEVA CONVOCATORIA



_ Nueva convocatoria de ayudas del **programa kit Digital**, destinada a la digitalización de **Comunidades de Bienes, Sociedades Civiles con objeto mercantil, Sociedades Civiles profesionales, y Explotaciones agrarias de titularidad compartida** _

_ Las solicitudes para esta **nueva convocatoria** podrán presentarse (a través de la **sede electrónica de Red.es**), a partir del **12 de septiembre** _

_ Esta convocatoria cuenta con un presupuesto inicial de **100 millones de euros ampliables** y tiene como objetivo, al igual que las anteriores, mejorar la competitividad y el nivel de madurez digital de estas entidades/colectivos profesionales _

_ Las entidades interesadas deberán seguir el mismo proceso de solicitud que las empresas de las tres anteriores convocatorias, pertenecientes a los segmentos I, II y III. Una vez que Red.es compruebe que la entidad cumple con los requisitos, se le concederá un **bono digital**, el cual será

otorgado en concurrencia no competitiva, de forma directa y por orden de llegada, que podrá ser de **12.000€**, **6.000€** o **2.000€** dependiendo de su tamaño _

_ Esta convocatoria trae como novedad facilitar aún más los trámites, cumplimentando un formulario único, independientemente del segmento al que pertenezca cada beneficiario _

 Si perteneces a **alguno de estos colectivos**, y estás interesado en recibir información más detallada, de manera presencial e individualizada, sobre el **alcance de la convocatoria, requisitos para solicitar la ayuda, plazos, tipo de soluciones subvencionables, búsqueda de agentes digitalizadores, cómo tramitar tu participación en el Programa para recibir el Bono Digital, la manera de justificar las soluciones TIC que se van a implantar en el marco del Programa Kit Digital, o cualquier aspecto operativo de las convocatorias**, puedes solicitar una cita previa con nuestra **Servicio de Información y Asesoramiento gratuito** de la **Oficina Acelera Pyme (OAP) de la Cámara de Burgos**.

▶ Estamos aquí para ayudarte, así que no dudes en **concertar tu cita** y nos pondremos inmediatamente en contacto contigo

▶ Si lo prefieres, puedes llamarnos directamente  **947257420_Ext.105**

▶ Puedes mandarnos también un e-mail  **acelerapyme@camaraburgos.com**

▶ Os recordamos que las otras **3 convocatorias anteriores (Segmentos I, II y III)** continúan abiertas  así que puedes también consultarnos **cualquier duda sobre las mismas**

iii Aprovecha este servicio gratuito de la Cámara de Burgos !!!

_ El **Kit Digital** es un Programa de ayudas del Gobierno de España gestionado por Red.es, entidad adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital por medio de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, dotado con un presupuesto de 3.067 millones de euros y financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a través de los fondos Next Generation EU, en el marco de la agenda España Digital 2026 y el Plan de Digitalización de Pymes 2021-2025. Su objetivo es impulsar la transformación digital de las pequeñas empresas, microempresas y autónomos, y cuenta con la participación de la Cámara de Comercio de España como entidad colaboradora _

Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Burgos

🚩 C/ San Carlos 1-1º; 09003 Burgos

Cámara
Burgos

